Coordinan gestión ambiental de la cuenca 142 de los ríos Caimito y Juan Díaz



Con el objetivo de promover la protección, manejo, y conservación en las cuencas hidrográficas, la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Panamá Metropolitana, realizó una reunión de coordinación con la Alcaldía de Arraiján, líderes comunitarios, grupos ambientales y ONGs, pertenecientes al Comité de Cuenca 142 de los ríos entre el Caimito y Juan Díaz.

En esta jornada de trabajo se definieron acciones desde la perspectiva ambiental y cultural, que están asociadas la buena gestión ambiental dentro de las comunidades, jornadas de capacitación a miembros de las organizaciones, campañas de sensibilización sobre la disposición de residuos sólidos y la conformación de un comité de subcuenca dentro de la Cuenca 142.

Como primer paso en la reunión se estableció realizar una sensibilización a las autoridades locales ante el pleno del consejo municipal de Arraiján, sobre la Ley 44 de 05 de agosto de 2002 “Que establece el Régimen Administrativo especial para el manejo, protección y conservación de las cuencas hidrográficas de la República de Panamá”.

Los Comités de Cuencas Hidrográficas son entidades multisectoriales que responden a las necesidades de gestión ambiental existentes en cada cuenca, cuyos miembros son los principales actores del sector público y privado, así como de la sociedad civil, que conviven dentro de las cuencas hidrográficas.





